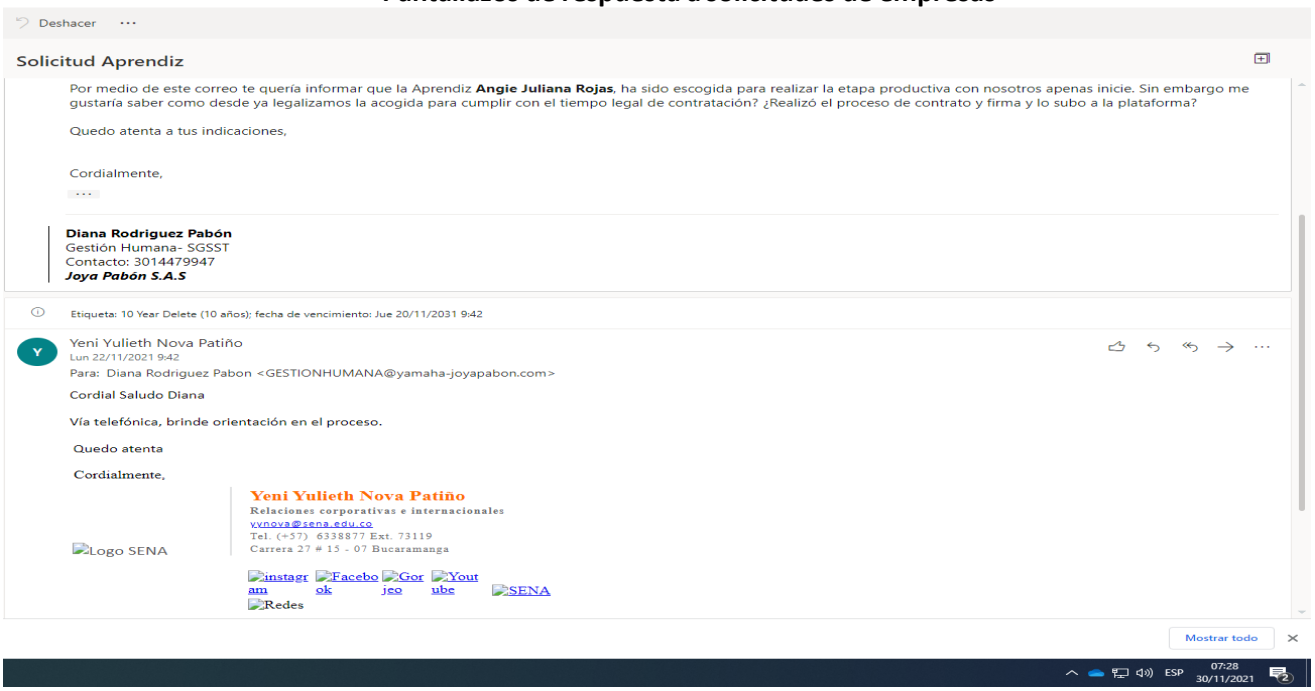
EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 18 AL 30 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021

- **Pantallazos de respuesta a solicitudes de empresas**



Deshacer ···

Solicitud Aprendiz

Por medio de este correo te quería informar que la Aprendiz **Angie Juliana Rojas**, ha sido escogida para realizar la etapa productiva con nosotros apenas inicie. Sin embargo me gustaría saber como desde ya legalizamos la acogida para cumplir con el tiempo legal de contratación? ¿Realizó el proceso de contrato y firma y lo subo a la plataforma?

Quedo atenta a tus indicaciones,

Cordialmente,

Diana Rodriguez Pabón
Gestión Humana- SGSST
Contacto: 3014479947
Joya Pabón S.A.S

Etiqueta: 10 Year Delete (10 años); fecha de vencimiento: Jue 20/11/2031 9:42

Yeni Yulieth Nova Patiño
Lun 22/11/2021 9:42
Para: Diana Rodriguez Pabon <GESTIONHUMANA@yamaha-joyapabon.com>

Cordial Saludo Diana

Vía telefónica, brinde orientación en el proceso.

Quedo atenta

Cordialmente,

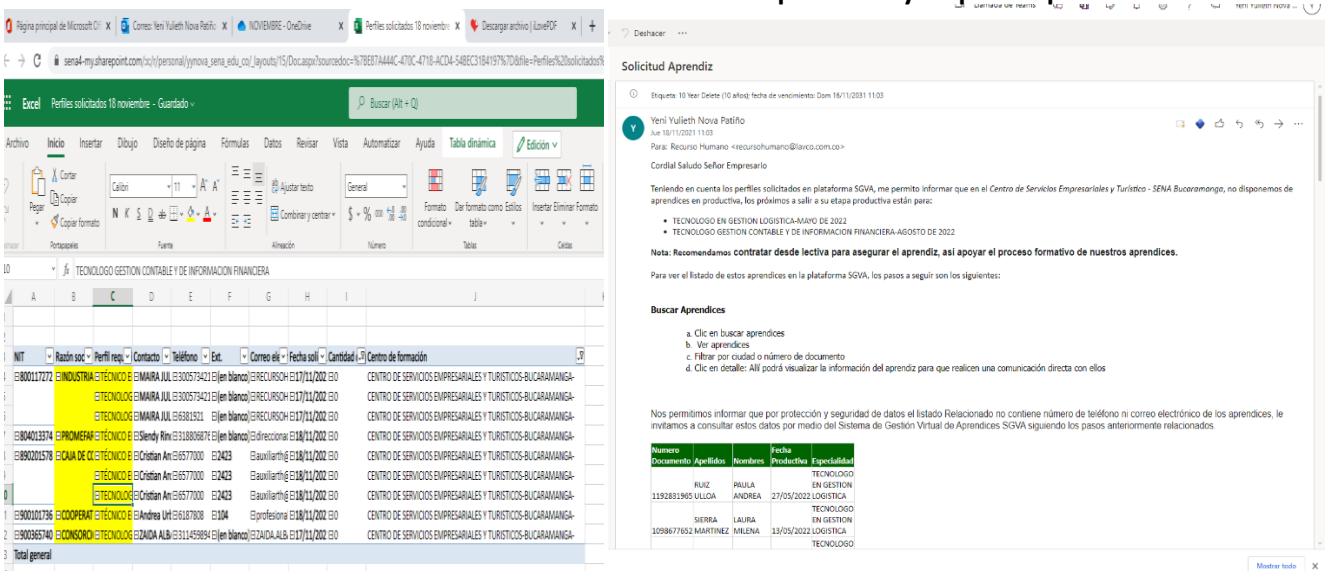
Yeni Yulieth Nova Patiño
Relaciones corporativas e internacionales
yynova@sena.edu.co
Tel. (+57) 6338877 Ext. 73119
Carrera 27 # 15 - 07 Bucaramanga

Logo SENA | instagram | Facebook | Google | Youtube | SENA
Redes

Mostrar todo

ESP 07:28 30/11/2021

- **Pantallazo de base de datos de solicitudes de aprendices y respuesta por correo**



Excel Perfiles solicitados 18 noviembre - Guardado

TECNOLOGO GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA

NIT	Razón soc	Perfil requ	Contacto	Teléfono	Ext.	Correo elé	Fecha soli	Cantidad	Centro de formación
800117272	INDUSTRIA	TÉCNICO E	MAIRA JUL	3005734213	(en blanco)	RECURSOH	17/11/202	10	CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS-BUCARAMANGA-
		TECNOLOG	MAIRA JUL	3005734213	(en blanco)	RECURSOH	17/11/202		CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS-BUCARAMANGA-
		TECNOLOG	MAIRA JUL	6381921	(en blanco)	RECURSOH	17/11/202		CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS-BUCARAMANGA-
804013374	PROMEFAR	TÉCNICO E	Slendy Rin	318806876	(en blanco)	direccionar	18/11/202	10	CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS-BUCARAMANGA-
890201578	CAJA DE CO	TÉCNICO E	Cristian An	6577000	2423	Auxiliarth	18/11/202	10	CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS-BUCARAMANGA-
		TÉCNICO E	Cristian An	6577000	2423	Auxiliarth	18/11/202	10	CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS-BUCARAMANGA-
		TECNOLOG	Cristian An	6577000	2423	Auxiliarth	18/11/202	10	CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS-BUCARAMANGA-
900101736	COOPERAT	TÉCNICO E	Andrea Urt	6187808	104	profesiona	18/11/202	10	CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS-BUCARAMANGA-
900365740	CONSORCI	TECNOLOG	ZAIDA ALB	31145984	(en blanco)	ZAIDA.ALB	17/11/202	10	CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS-BUCARAMANGA-
Total general									

Deshacer ···

Solicitud Aprendiz

Etiqueta: 10 Year Delete (10 años); fecha de vencimiento: Dom 16/11/2031 11:03

Yeni Yulieth Nova Patiño
Jue 18/11/2021 11:03
Para: Recurso Humano <recursohumano@lavco.com.co>

Cordial Saludo Señor Empresario

Teniendo en cuenta los perfiles solicitados en plataforma SGVA, me permito informar que en el *Centro de Servicios Empresariales y Turístico - SENA Bucaramanga*, no disponemos de aprendices en productiva, los próximos a salir a su etapa productiva están para:

- TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA-MAYO DE 2022
- TECNOLOGO GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA-AGOSTO DE 2022

Nota: Recomendamos contratar desde lectiva para asegurar el aprendiz, así apoyar el proceso formativo de nuestros aprendices.

Para ver el listado de estos aprendices en la plataforma SGVA, los pasos a seguir son los siguientes:

Buscar Aprendices

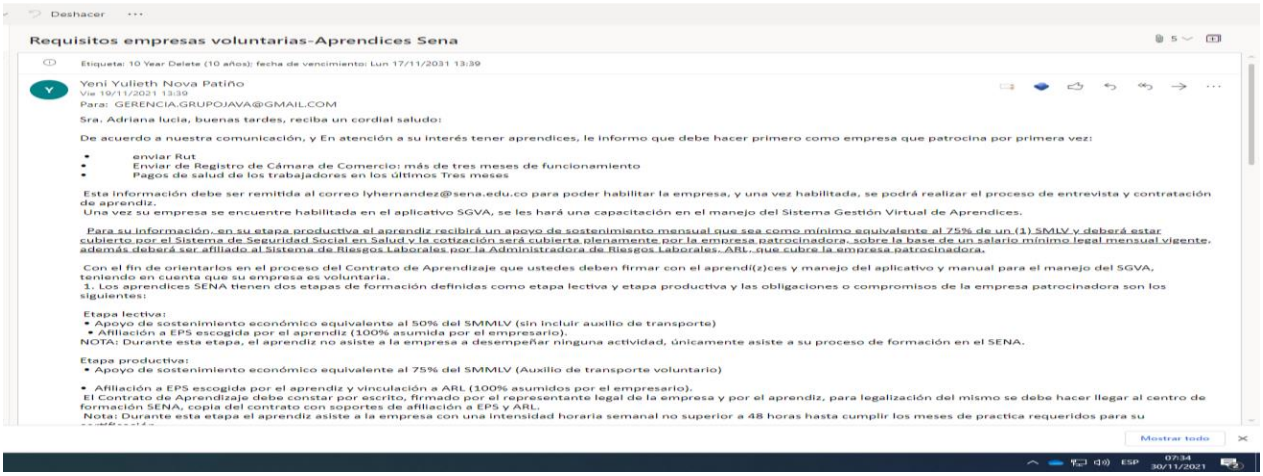
a. Clic en buscar aprendices
b. Ver aprendices
c. Filtrar por ciudad o número de documento
d. Clic en detalle: Allí podrá visualizar la información del aprendiz para que realicen una comunicación directa con ellos

Nos permitimos informar que por protección y seguridad de datos el listado Relacionado no contiene número de teléfono ni correo electrónico de los aprendices, le invitamos a consultar estos datos por medio del Sistema de Gestión Virtual de Aprendices SGVA siguiendo los pasos anteriormente relacionados.

Numero Documento	Apellidos	Nombres	Fecha Productiva	Especialidad
1192831965	RUIZ ULLOA	PAULA ANDREA	27/05/2022	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
1098677652	SIERRA MARTINEZ	LAURA MILENA	13/05/2022	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
				TECNOLOGO

Mostrar todo

- **Pantallazo de correo solicitando documentos a empresas voluntarias**



Deshacer

Requisitos empresas voluntarias-Aprendices Sena

Etiqueta: 10 Year Delete (10 años): fecha de vencimiento: Lun 17/11/2031 13:39

Yeni Yulieth Nova Patiño
Vie 19/11/2021 13:39
Para: GERENCIA.GRUPOJAVA@GMAIL.COM

Sra. Adriana lucia, buenas tardes, reciba un cordial saludo:

De acuerdo a nuestra comunicación, y En atención a su interés tener aprendices, le informo que debe hacer primero como empresa que patrocina por primera vez:

- enviar Rut
- Enviar de Registro de Cámara de Comercio: más de tres meses de funcionamiento
- Pagos de salud de los trabajadores en los últimos Tres meses

Esta información debe ser remitida al correo lyhernandez@sena.edu.co para poder habilitar la empresa, y una vez habilitada, se podrá realizar el proceso de entrevista y contratación de aprendiz.
Una vez su empresa se encuentre habilitada en el aplicativo SGVA, se les hará una capacitación en el manejo del Sistema Gestión Virtual de Aprendices.

Para su información, en su etapa productiva el aprendiz recibirá un apoyo de sostenimiento mensual que sea como mínimo equivalente al 75% de un (1) SMLV y deberá estar cubierto por el Sistema de Seguridad Social en Salud y la cotización será cubierta plenamente por la empresa patrocinadora, sobre la base de un salario mínimo legal mensual vigente, además deberá ser afiliado al Sistema de Riesgos Laborales por la Administradora de Riesgos Laborales- ARL, que cubre la empresa patrocinadora.

Con el fin de orientarlos en el proceso del Contrato de Aprendizaje que ustedes deben firmar con el aprendí(z)ces y manejo del aplicativo y manual para el manejo del SGVA, teniendo en cuenta que su empresa es voluntaria.
1. Los aprendices SENA tienen dos etapas de formación definidas como etapa lectiva y etapa productiva y las obligaciones o compromisos de la empresa patrocinadora son los siguientes:

Etapa lectiva:
- Apoyo de sostenimiento económico equivalente al 50% del SMMLV (sin incluir auxilio de transporte)
- Afiliación a EPS escogida por el aprendiz (100% asumida por el empresario).

NOTA: Durante esta etapa, el aprendiz no asiste a la empresa a desempeñar ninguna actividad, únicamente asiste a su proceso de formación en el SENA.

Etapa productiva:
- Apoyo de sostenimiento económico equivalente al 75% del SMMLV (Auxilio de transporte voluntario)

- Afiliación a EPS escogida por el aprendiz y vinculación a ARL (100% asumidos por el empresario).

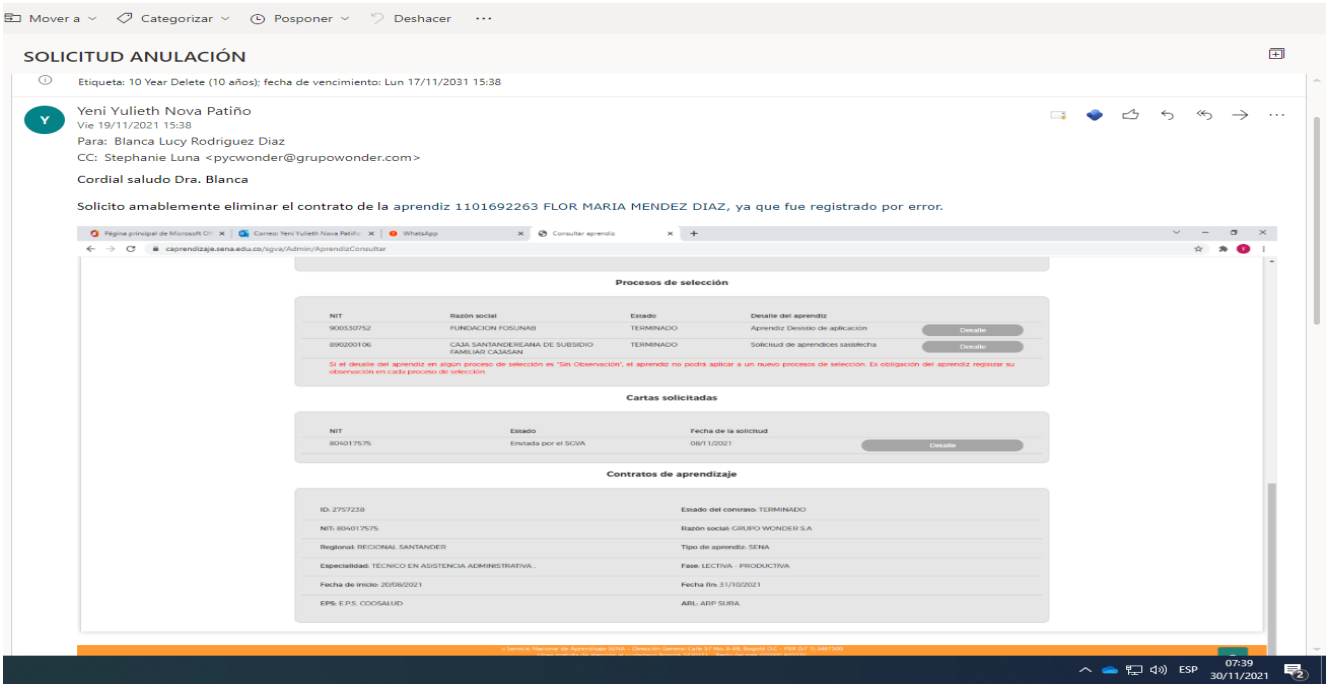
El Contrato de Aprendizaje debe constar por escrito, firmado por el representante legal de la empresa y por el aprendiz, para legalización del mismo se debe hacer llegar al centro de formación SENA, copia del contrato con soportes de afiliación a EPS y ARL.
Nota: Durante esta etapa el aprendiz asiste a la empresa con una intensidad horaria semanal no superior a 48 horas hasta cumplir los meses de practica requeridos para su

Mostrar todo

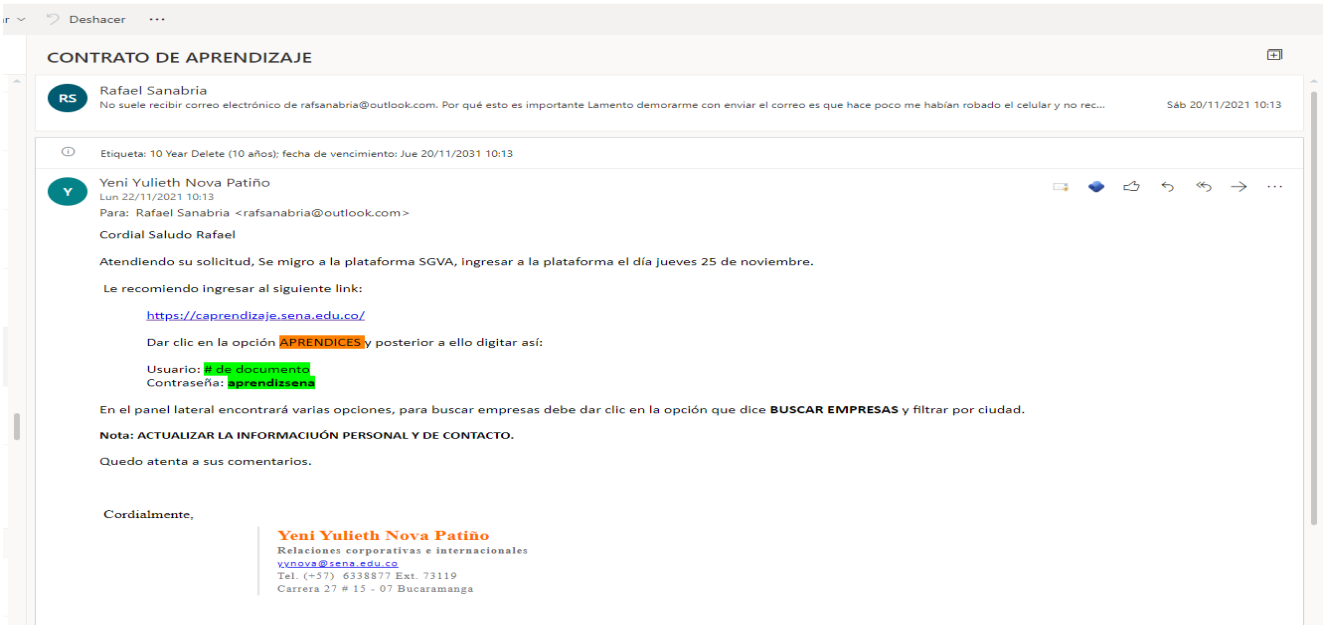
- **Capacitación empresarial**



- **Pantallazo revisión de registro de contrato de aprendizaje**



- **Pantallazo de correo atendiendo las solicitudes de los aprendices**



Yeni Nova P.

Yeni Yulieth Nova Patiño
C.C. No 1095796847 de Floridablanca
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2144821